



Nº expediente: 300/2024/00113

DILIGENCIA

Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS CAMPAMENTOS DE VERANO 2024 DE LA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA (CERCEDILLA) (CINCO LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.**”, estará compuesta por los siguientes miembros o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:

- Presidencia: Subdirectora General de Educación y Juventud
- Vocalía 1: Jefe/a del Servicio de Actividades Educativas
- Vocalía 2: Adjunto de Departamento Sección de Coordinación Aulas Naturaleza
- Vocalía suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.
- Vocalía Intervención: Interventora Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.
- Secretaría: Jefe del Departamento de Contratación II.

Lo que se hace constar en aplicación de lo dispuesto en los artículos 63.5, 326.3 y en el apartado 7 de la Disposición Adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.